



## ACTA DEL ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día catorce de marzo de dos mil veinticuatro, en las oficinas del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana (CEGUV), sito en el edificio E, primer piso de la Unidad Académica de Humanidades, en la calle Francisco Moreno S/N, esquina Ezequiel Alatraste, en la colonia Ferrer Guardia, se reunieron en sesión ordinaria las/los integrantes del Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) con el siguiente orden del día:

Edificio "E" de la Unidad  
Académica de Humanidades  
Primer piso,  
Francisco Moreno y Ezequiel  
Alatraste s/n  
Col. Francisco Ferrer Guardia,  
C.P. 91020  
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico  
genero@uv.mx

- Lista de presentes.
- Solicitud de revisión del trabajo de tesis de un estudiante de la Maestría en Estudios de Género.
- Solicitud de autorización para asistencia a 2 congresos
- Asuntos generales.

**Primer punto,** Estaban presentes, Luz del Carmen Jiménez Portilla, Coordinadora de la entidad, María Eugenia Guadarrama Olivera, Secretaria Habilitada y Consejera Maestra y José Luis Falfán Hoyos, quien fungió como secretario de actas.

**Segundo punto:** Luz Jiménez presentó la solicitud del estudiante de la tercera generación Lorenzo de Jesús Arellano Ribón, con matrícula S21000370, para la designación del jurado del examen y la revisión de su trabajo de tesis "Desorientando los espacios universitarios: existencia y apoyo mutuo de estudiantes LGBTQ+ en la Universidad Veracruzana". En su solicitud, el estudiante propone como jurado titular a las siguientes personas:

1. María Eugenia Guadarrama Olivera, académica del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana.
2. Raúl Homero López Espinosa, académico De la Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana.
3. Rubén Hernández Duarte, adscrito a la Coordinación para la Igualdad de Género en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Y como jurado suplente a:

1. Emma G. Bailey, del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana.



2. Elissa J. Rashkin, del Centro de Estudios de la Cultura y la Comunicación de la Universidad Veracruzana.

La propuesta de jurado está acompañada por los currículums vitae de cada sinodal, con la finalidad de comprobar la pertinencia de su participación. Cabe mencionar que la presentación de la versión final de la tesis, así como la solicitud de designación del jurado está avalada por Luz del Carmen Jiménez Portilla, directora de tesis del estudiante.

Después de revisar la documentación que respalda la formación académica y experiencia profesional de las personas propuestas, el Consejo Técnico decidió aprobar por unanimidad la designación del jurado de examen. Con base en esta decisión, Luz Jiménez procederá a elaborar los oficios de invitación para formar parte del jurado de tesis del estudiante, así como la solicitud de la revisión de la tesis en la que las personas sinodales dispondrán de veinte días hábiles para la emisión del dictamen académico.

**Tercer punto,** Se presenta la solicitud de la Dra. María Eugenia Guadarrama Olivera, para el apoyo en el pago de inscripción al 10º Congreso Internacional de Antropología AIBR "Inteligencia artificial", a efectuarse en la Madrid, del 9 al 12 de julio y el apoyo de viáticos e inscripción para su participación como ponente al II Congreso de Antropologías Feministas "En la calle y en la academia. Imaginando presentes en común", a efectuarse en la ciudad de Granada, España, los días 1, 2, y 3 de julio. **Ambas solicitudes se aprueban por unanimidad.**

Al no haber asuntos generales que tratar se dio por terminada la sesión a las catorce horas del mismo día, mes y año.

Luz del Carmen Jiménez Portilla

María Eugenia Guadarrama Olivera

José Luis Falfán Hoyos